

	PROCEDIMIENTO PARA LA GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA	CODIF: IT02-PC01
---	--	--	----------------------------

ACTA

ÓRGANO: COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (CGIC) DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA

CENTRO: CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA

OBJETO: REUNIÓN ORDINARIA DE LA CGIC

Se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro Universitario de la Defensa el miércoles 25 de abril de 2018 a las 13:20 horas en la Sala de Juntas del Centro Universitario de la Defensa con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (28 de febrero de 2018).
2. Aprobación, si procede, del Plan de Promoción del Centro (DO-0202 P1).
3. Aprobación, si procede, de la modificación del Procedimiento para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado del Centro Universitario de la Defensa.
4. Ruegos y preguntas.

Observaciones:

Siguiendo el orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (28 de febrero de 2018).

No se han recibido alegaciones al acta de la reunión del 28 de febrero de 2018, por lo que se aprueba en su redacción actual.

2. Aprobación, si procede, del Plan de Promoción del Centro (DO-0202 P1).

La Coordinadora de Calidad Mercedes Solla Carracelas comenta que, cogiendo como base el modelo de la Universidad de Vigo, este Anexo se simplificó para adaptarlo a la realidad del Centro puesto que las iniciativas de promoción y captación son competencia del Ministerio de Defensa. Se mencionan en el Anexo distintos canales de difusión que se están utilizando (webs institucionales, Facebook, twitter, ferias de educación, etc.).

El representante de la ENM, Pablo Álvarez Mira, interviene para comentar que sería interesante incluir que las funciones de Reclutamiento dependen de las Delegaciones y Subdelegaciones de Defensa, con presencia en todas las capitales de provincia. La Coordinadora de Calidad acuerda añadir un párrafo con esta información y enviar el Anexo actualizado a la CGIC antes de su aprobación en Junta de Centro.

 <p>UNIVERSIDADE DE VIGO</p>	<p>PROCEDIMIENTO PARA LA GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA</p>	<p>CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA</p>	<p>CODIF: IT02-PC01</p>
---	---	---	------------------------------------

3. Aprobación, si procede, de la modificación del Procedimiento para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado del Centro Universitario de la Defensa.

Se presenta la modificación del Procedimiento para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado del Centro Universitario de la Defensa tras las alegaciones realizadas al segundo informe de verificación ACSUG-ANECA. La Coordinadora de Calidad comenta que la Comisión de Verificación del Modelo mantiene la consideración Positiva con condiciones en su segundo informe emitido. En general, la Comisión aceptó las alegaciones al primer informe y retiraron las condiciones anteriores, excepto la condición relativa a *"Recabar la Satisfacción de los estudiantes en el proceso de revisión y mejora del programa DOCENTIA"*. La Comisión insiste en que la satisfacción del alumnado con el programa es uno de los requisitos para aprobar sin condiciones y acceder a la certificación del modelo. Tras una serie de consultas a ACSUG-ANECA, se ha incluido el siguiente mecanismo en el Procedimiento de Evaluación en respuesta a la condición:

"Adicionalmente se realizará una encuesta de satisfacción al profesorado participante en la evaluación quinquenal, a la Dirección del Centro y a los miembros de la CAD. Asimismo, el Sistema de Garantía Interno de Calidad del CUD se compromete a recabar la satisfacción de los estudiantes con el modelo y el proceso mediante encuestas bianuales dirigidas a un colectivo representativo (preferiblemente alumnos de cuarto o quinto curso)".

Interviene el profesor del CUD Miguel Ángel Álvarez Feijoo para preguntar qué implicación tendría dicha satisfacción del alumnado en el desarrollo del proceso. Tanto el Director del CUD José María Pousada Carballo como la Coordinadora de Calidad Mercedes Solla Carracelas comentan que la prioridad en este momento es la verificación del Procedimiento y que más adelante, una vez aprobado, se deberá analizar cómo implementar dicha medida de la mejor manera posible.

Finalmente, no se han recibido alegaciones al informe, por lo que se aprueba en su redacción actual y se adjunta como anexo.

4. Ruegos y preguntas.

Pide la palabra el Director del CUD para informar que tiene pendiente realizar, junto con el Gerente del Centro, la valoración económica de los tres presupuestos recibidos para la organización de cursos formativos. Interviene la profesora del CUD Rosa Devesa Rey para informar que está pendiente de recibir el programa formativo y presupuesto solicitado al Centro de Linguas de la Universidad de Vigo para la realización del curso "Elaboración de contenidos didácticos en inglés". El profesor del CUD Carlos Casqueiro

 <p>UNIVERSIDADE DE VIGO</p>	<p>PROCEDIMIENTO PARA LA GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA</p>	<p>CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA</p>	<p>CODIF: IT02-PC01</p>
---	---	---	------------------------------------

Placer comenta que él también está pendiente de recibir el programa formativo y presupuesto que solicitó para la realización del curso "Simulación con SIEMENS NX"

Finalmente, interviene la Coordinadora de Calidad para preguntar al Director del Centro si está previsto publicar, una vez aprobada la modificación del Procedimiento de Evaluación de la Actividad Docente, la 2ª Convocatoria de Evaluación Quinquenal en el Centro. El Director del CUD contesta que espera que se pueda hacer una convocatoria en septiembre, una vez que se desbloquee la aprobación de los nuevos presupuestos del Estado.

Y sin otros asuntos que tratar, la sesión finaliza a las 13:45 horas del 25 de abril de 2018.

	PROCEDIMIENTO PARA LA GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA	CODIF: IT02-PC01
---	---	---	-----------------------------

Anexos

¿Se Anexa/Adjunta Documento?	SI	NO
	X	
Título del Documento	Convocatoria	
	Acta de la reunión anterior (28/02/2018)	
	Plan de Promoción del Centro (DO-0202 P1 anexo 1)	
	Procedimiento modificado para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado del Centro Universitario de la Defensa	

 UNIVERSIDADE DE VIGO	PROCEDIMIENTO PARA LA GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA	CODIF: IT02-PC01
--	--	--	----------------------------

Asistentes

Cargo/Representante	Nombre y Apellidos
Director del CUD	José María Pousada Carballo
Subdirector-Jefe de Estudios de la ENM	Javier Sánchez García de Leonardo (no asiste)
Coordinadora de Calidad	María Mercedes Solla Carracelas
Coordinadora de la Titulación	Belén Barragáns Martínez (justifica ausencia)
Enlace de Igualdad	Santiago Urréjola Madriñán
Gerente del Centro	Fernando González Valdivia (no asiste)
Responsable de Calidad de la ENM	Manuel Villanueva Torres (justifica ausencia)
Representante del PDI	Carlos Casqueiro Placer
Representante del PDI	Andrés Suárez García
Representante del PDI	Miguel Ángel Álvarez Feijoo
Representante del PDI	Rosa Devesa Rey
Representante del PDI	Rafael Asorey Cacheda (justifica ausencia)
Representante del PAS	Rut Gestal Fernández (no asiste)
Representante de la ENM	Pablo María Álvarez Mira
Representantes del Alumnado	(no asisten)

Fecha de la reunión 25 de abril de 2018



María Mercedes Solla Carracelas
Coordinadora de Calidad

Aprobada en la Comisión del 10 de mayo de 2018

